

La instrumentalidad y alienación del trabajo social peruano: *causa, reflexión y ruptura desde una perspectiva marxista*

Carlos Hermenegildo Quispe Crispín¹

Fecha de recepción: 15/04/2024

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Resumen

El artículo ubica la reflexión en la instrumentalidad y alienación de la práctica del Trabajo Social peruano. Cuestionando y analizando el proceso formativo de los Trabajadorxs Socialxs en las universidades, la interpretación positivista de ella, como categoría conceptual y praxis. Se rescata la dimensión socio político del Trabajo Social y sentando bases para una praxis contra hegemónica. Apelando al marxismo, se transita de una pseudoobjetividad hacia la ontología de los hechos sociales.

Palabras claves: TRABAJO SOCIAL- CUESTIÓN SOCIAL- MARXISMO- INSTRUMENTALISMO - CAPITALISMO

Abstract

The article places the reflection on the instrumental aspects of the practice of Peruvian Social Work. Questioning the positivist interpretation, as a conceptual category and praxis. Rescuing the socio-political dimension of the social issue and laying the foundations for a counter-hegemonic praxis. Appealing to Marxism, from a pseudo-objectivity towards the ontology of social facts.

Key words: SOCIAL WORK- SOCIAL QUESTION- MARXISM- INSTRUMENTALISM - CAPITALISM

¹ Trabajador Social peruano. Mail de contacto: carlosquispecrispin@gmail.com

Introducción

El Trabajo Social como profesión se suscribe en el proyecto hegemónico de dominio de la clase burguesa. El ethos de su identidad radica en una identidad impuesta, embrionaria y negada.

Desde su origen el Trabajo Social, se ubica en las tensiones ideo-políticas de las clases sociales, enfrentadas política y socialmente. Como tal, el Trabajo Social, en los espacios socio ocupacionales, es atravesado por tales intereses y tensiones; no escapa en ser o no reforzador, de un determinado proyecto político societario, de las dos fuerzas sociales principales (proletariado y burguesía) dinamizadoras de la sociedad. En este andar socio ocupacional, el Trabajo Social se impregna ideológicamente de una identidad hegemónica, creyéndose – colectivamente hablando- una acción “evolucionada” de la ayuda social y/o caridad, desprendida de las condiciones socio históricas, ideológicas y políticas.

Aquella identidad profesional lleva implicancias teóricas y prácticas alienantes, y merma en el debilitamiento ideopolítico del cuerpo profesional de lxs Trabajadorxs Socialxs, por ejemplo; en el terreno de la operatividad : una práctica profesional desligada de las luchas y orientaciones contrahegemónicas, descomprometida con los sujetos demandantes, un *rutinarismo* profesional irreflexivo, sin cuestionar las acciones profesionales, un confort profesional reducido en garantizar la sobrevivencia individual, la falta de búsqueda de trascender los marcos objetivos del desempeño profesional y la incomprensión de la cuestión social como tema de poder y dominio político. Todo ello se reduce en el instrumentalismo de lxs Trabajadorxs Socialxs en el Perú.

Por ello, se intenta explicar el fenómeno del instrumentalismo y alienación profesional, a partir de la crítica y análisis del basamento teórico-abstracto en que se sustenta los espacios formativos universitarios, a la hora de comprender el surgimiento y comprensión del proceso de legitimización del Trabajo Social en el Perú. Identificar este marco teórico explicativo saca a la luz una serie de presupuestos ideológicos importantes que llevan a darnos explicaciones del por qué la alienación profesional se recrudece en el ámbito profesional de lxs Trabajadorxs Socialxs en el Perú.

Marxismo, cuestión social y Trabajo Social

Es indispensable al tema del artículo entretejer los vínculos entre el marxismo, cuestión social y el Trabajo Social, a fin de analizar desde una visión totalizadora el fenómeno en mención. Los trazos de la vinculación provienen directamente de del teórico brasileño Paulo Netto y, posteriormente, de intelectualxs del Trabajo Social de la vertiente crítica. Sin embargo, mencionaremos que el Trabajo Social, el marxismo y la cuestión social, siguiendo la línea de pensamiento unifican al complejo social, que unifican al complejo social, del capitalismo.

Para la profunda consideración de las tres categorías mencionadas en su génesis, debemos considerar el marco contextual del capitalismo. Tanto el marxismo, la cuestión social y el Trabajo Social se le explican relacionándolo con el capitalismo. A partir de sus contradicciones, dinámicas, lógicas, y fundamentalmente en base a la materialidad de la lucha de clases.

Sobre el marxismo Acevedo y Quiroz (2022) señalan lo siguiente:

Hoy el marxismo con sus resignificaciones y descentramientos continúa siendo fundamental para responder a grandes desafíos explicativos de la sociedad, no solo en esta coyuntura sino frente a procesos de conflicto de

suma gravedad que ya se advertían desde comienzos del siglo XX, en lo que se ha denominado la crisis de los grandes paradigmas conductores de la sociedad y la crisis estructural del capitalismo en su fase oligopólica y neoliberal. (Acevedo y Quiroz, 2022: 22).

El marxismo como teoría crítica social, explica y entiende la profundidad del capitalismo, como un régimen de carácter socio político, y resquebraja, de esta manera, las interpretaciones superficiales del positivismo, de la lógica formal abstracta legitimadora y naturalizadora de las contradicciones del sistema capitalista. Se hace visible según sus interpretaciones la desigual distribución de la riqueza social y planteando soluciones contra hegemónicas al orden capitalista.

Como se conoce el marxismo es base conceptual de la perspectiva histórico- crítica del Trabajo Social, por ello la mención señalada.

Mallardi (2016) señala, por ello, lo siguiente:

La denominada perspectiva histórico-crítica, heredera del pensamiento marxista, ha contribuido a la comprensión de la profesión en relación con la totalidad concreta en la cual se inserta y explica, es decir la sociabilidad capitalista. En consecuencia, la producción de distintos/as autores/as ha dado insumos para interpelar y superar visiones instaladas en el colectivo profesional, que, en algunos casos, conforman lo que abarcativamente se denomina Trabajo Social Tradicional. (Mallardi, 2016: 6).

Al centrarse en la desigualdad socioeconómica, y a las manifestaciones de la denominado cuestión social, el marxismo tiene en su eje de análisis interpretativo que dichas desigualdades no es un proceso natural ni permanente de la sociedad capitalista. Muy al contrario, explica las causas y motivos que tal desigualdad es proclive a desaparecer y erradicar.

Si bien es cierto, diversxs autorxs han relacionado la desigualdad como “la cuestión social”, para fines de mejor comprensión y centralidad de la categoría cuestión social. Entenderemos la cuestión social de la siguiente manera:

La cuestión social ha sido entendida como aquellas tensiones generadas en la sociedad por las contradicciones en las relaciones capital-trabajo y que se manifiestan en la vida cotidiana de los sujetos, afectando su calidad de vida y las condiciones de reproducción social. (Leblanc, 2009: 2).

De ello, la cuestión social ligada al capitalismo guarda relación con las tensiones socio políticas del sistema; transgrediendo y “desequilibrando” el libre transcurrir de la reproducción primaria y ampliada del capitalismo, que generan dificultades en el movimiento del mercado y reproducción socio ideológica de la vida. Aquella última, entendida en que dichas tensiones de la relación “des armoniosa” entre el capital y el trabajo, sintetiza y lleva a formas orgánicas de lucha social por parte de lxs trabajadorxs contra lxs capitalistxs.

Por tanto, tal cuestión social deviene en una cuestión política debido a las exigencias organizativas de lxs trabajadorxs/obrerxs hacia lxs capitalistxs, que empieza a salir de la órbita meramente reivindicativa a uno de carácter estructural y político. Se cuestiona no

sólo el “mal” manejo político a nivel del plano administrativo de la burguesía, como clase dirigente, sino también la forma de organización social en que se basa el capitalismo, en tanto, el tema del poder político aparece en este escenario.

Siendo de esta manera que los marcos interpretativos brindados por el marxismo, como teoría sociocrítica, ligada a la categoría de la cuestión social permite una mayor profundidad para el entendimiento del Trabajo Social, como de ruptura, frente a las protoformas de acciones sociales (caridad- filantropía) que ingenuamente lo han ligado a él.

Dichos marcos interpretativos del marxismo se nuclean en el método clásico del materialismo dialéctico. Molina (s/r), plantea lo siguiente:

El materialismo dialéctico concibe el conocimiento humano como una actividad histórica, colectiva y práctica. Es histórica, porque el conocimiento va más allá de cada momento particular. Se inició en las tinieblas de la prehistoria, y ha proseguido, acumulándose y reestructurándose, hasta nuestros días. Cada una de sus etapas supone todas las anteriores. Su presente está determinado en grandísima medida por su pasado; y presente y pasado determinan también en grandísima parte lo que será su futuro. (Molino, s/f: 11).

Siendo el método que usa el marxismo, el materialismo dialéctico permite la unidad de la realidad social como complejo social, cada uno de los hechos y fenómenos manifestados tienen una explicación totalizante, historizante y contradictorio.

De todo lo mencionado anteriormente, la cuestión social como problema socio político se engarza con dinámicas estructurales del capitalismo, consecuentemente; el Trabajo Social como profesión operante sobre la cuestión social (problema socio político) tiene una directa relación con la dinámica del capitalismo.

Lucha de clases y Trabajo Social

De la concatenación entre el marxismo, cuestión social y Trabajo Social, este segundo acápite guarda una relación fundamental y directa, y permite ampliar el panorama y brindar una explicación real y detallada de la potencialidad del Trabajo Social en el aporte para la transformación de la sociedad.

Para el marco explicativo del capitalismo, en que el Trabajo Social y la cuestión social se adscribe, existe una categoría política imprescindible para interpretar las contradicciones sociales que hacen avanzar a todas las sociedades; hasta ahora, según la teórica crítica del marxismo, es la lucha de clases, el cual hemos considerado su tratamiento en un acápite completo al considerarlo fundamental, potenciador y debatible.

En la contemporaneidad, los cuestionamientos radican en lo anacrónica y desfasada teóricamente que podría ser hablar de lucha de clases, a pesar de ello, y siguiendo con la perspectiva trazada desde un inicio en el artículo teórico, como problematización y debate, consideramos la lucha de clases como una categoría conceptual y política que abre muchos dilemas éticos y filosóficos en la praxis del Trabajo Social.

Para ello, definiremos la clase social de la siguiente forma:

Grandes agrupaciones de personas diferenciadas por el lugar que ocupan en el sistema productivo socioeconómico, por su rol, y el nivel de riqueza social que se le atribuye en el

proceso económico. En general, se puede considerar dos grupos fundamentales, lo que se apropian del fruto del trabajo del otro, y a los que se le apropia (V.I. Lenin, 1917).

Esta diferenciación de clase aceptada no termina sólo en la aceptación de su existencia, sino también en la comprensión de las tensiones y contradicciones permanentes que se da entre ellas. Por ello, Karl Marx y Friedrich Engels (1981) son firmes en la sintetización de este, en su obra fundamental, “El manifiesto comunista” señalan lo siguiente:

La historia de toda sociedad hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases, Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos, maestros y compañeros, en una palabra, opresores y oprimidos, han estado enfrentándose unos a otros en un constante antagonismo y mantenido una lucha ininterrumpida, ora disimulada, ora abierta, lucha que siempre ha terminado en una transformación revolucionaria de la sociedad entera, o en la destrucción de ambas clases en pugna” (Marx y Engels, 1981: 4).

Entendida la lucha de clases, pasaremos a explicar sus relaciones con el Trabajo Social. Es importante para dicha finalidad *ir más allá de lo estrictamente profesional*, para una mayor y profundo comprensión de la relación socio política entre la lucha de clases y Trabajo Social, de dos categorías inexorablemente unidas permitiendo un entendimiento de la transcendencia histórica que pueda trazar el Trabajo Social desde su praxis, si se lo propone, caso contrario, se cae en el denominado conservadurismo profesional.

Al reconocer la existencia de dos clases sociales *fundamentales*, burguesía y proletario, no buscamos desconocer la existencia de subclases, capas o estratos sociales incluida en cada una de aquellas. Por ejemplo, al referirnos a la burguesía, reconocemos la presencia de una gran burguesía, burguesía nacional, pequeña burguesía y etc. De la misma forma, para el proletariado, la existencia interna de subcapas y estratos de clases no nos permite caer en esquematismos, propia de una lógica forma positivista, naturalizador del hecho social.

Aclarado lo anterior, como se evidencia la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado se refleja en hechos concretos, por ejemplo, en movimientos sociales, demandas laborales, organización sindical, luchas callejeras y entre otras. Es este contexto de tensiones socio políticas e incluso ideológicas sale a la palestra el Trabajo Social, o, mejor dicho, la clase que domina políticamente el Estado, la burguesía, concede reivindicaciones en políticas sociales al proletariado, y, para ese fin, necesita de agentes operantes, cómo los Trabajadorxs Socialxs.

Reforzando lo anterior, Pellegrini (2021) señala lo siguiente:

Estas luchas y los procesos organizativos de la clase trabajadora encuentran en el Estado su principal intermediario, ya que es quien toma para sí el abordaje de la conflictividad social favoreciendo la acumulación y ampliación de capital. Por un lado, a través de la implementación de diferentes políticas sociales que posibilitan en parte garantizar la reproducción social de las personas; por otro, el ejercicio de la fuerza pública para la represión y disciplinamiento; por último, la socialización de una ideología dominante. (Pellegrini, 2021:77).

Con tales concesiones de carácter político, la burguesía busca dar un matiz democrático a su administración socio técnica del Gobierno, y, con ello, hegemonizar el poder instaurado.

Todo lo mencionado se debe a que la organización proletaria se nutre del marxismo como foco orientador e inicia un cuestionamiento totalizador y profundo del sistema capitalista, apuntalando a su destrucción y transformación a la vez.

Entendamos que la concesión y la legitimidad del Trabajo Social se produce dentro del rol hegemónico de la burguesía, que asume una intencionalidad no sólo económica, si no a la vez cultural. Por ello, se busca a partir de este entendimiento ampliar la comprensión científica del dominio político de la clase dominante. Ruiz (2017) señala lo siguiente:

La hegemonía, como forma consensual de la dominación, se opondría a los modos coactivos de dominio. Mientras estos se caracterizan por la imposición de los propios decretos a sujetos opuestos en principio a ellos, por lo que es preciso recurrir tácita o expresamente a la fuerza, la hegemonía se basa en el despliegue de dispositivos de integración ideológica. (Ruiz, 2017: 2).

En tanto, la lucha de clases tiene presencia en el cuerpo interventivo del Trabajo Social, y para el surgimiento del mismo; y a la vez, cómo un dispositivo transversal que se presenta en todo momento al Trabajo Social. Un aspecto en relación con lo anterior es referido a las políticas sociales, base material de legitimidad del Trabajo Social, que tiene la finalidad de dominación política y a la vez de construcción de hegemonía burguesa.

Bajo este dilema el Trabajo Social se sitúa, se interpela, autoreflexiona y construye permanentemente ligado a la lucha de clases, en sus diversos planos de manifestación. El panorama explicado anteriormente no queda muy claro, específicamente en la realidad del Perú, sea por la poca formación crítica, una orientación *vocacional* de ver el Trabajo Social y/o por imposición de patrones bancarios de enseñanza en las universidades que impiden una enseñanza crítica- radical del Trabajo Social y la sociedad, que lleva, por ello, a una línea hegemónica conservador del Trabajo Social peruano.

Alienación profesional en el Trabajo Social peruano

El Trabajo Social como producto del capitalismo, es impregnado en su identidad de los ideales del liberalismo económico, intereses hegemónicos de la clase dominante y estructurado funcionalmente al cumplimiento de los requerimientos del dominio político de la burguesía.

Abedrapo (2019) señala al respecto del liberalismo lo siguiente:

De ese modo, cobra fuerza la noción de que la oferta y la demanda logran un equilibrio en la medida que no sean perturbadas por agentes externos (políticos). Así podemos ver cómo un sistema va adquiriendo “leyes naturales”, que no se desprenden de la naturaleza humana, sino de un ejercicio racional que intenta articular sin centrar su mirada en la persona. En esta reflexión se aprecia la forma en que el discurso va consagrando una mentalidad tendiente a proteger visiones generales de la economía o de la sociedad, y de paso el hombre se va percibiendo como un instrumento de éstas. Siendo esta una de las razones que han erosionado la vida comunitaria. (Abedrapo, 2019: 160).

En tanto, los ideales del liberalismo imponen una forma determinada de *concebirse social e ideológicamente a los Trabajadorxs Socialxs*, de agente estrictamente técnico-profesional e instrumental y ejecutor de las políticas sociales emergidas del Estado. Tal forma de *concebirse social e ideológicamente* repercute en una línea de identidad colectiva, que le hace creer “*ilusoriamente*” que realiza acciones desde una intención moralmente “buena”, pero, en el fondo, son acciones con intencionalidades políticas sujetos a ideales del liberalismo económico. Es importante remarcar el foco instrumental que impone el liberalismo económico como categoría ideológica en todos los aspectos de la vida en sociedad, que potencia este aspecto instrumental en las profesiones, como el Trabajo Social, de instancias con un fondo e interés político-cultural. Dicha imposición se manifiesta y retrata en la identidad que plasma un colectivo, grupo, profesiones, entorno y entre otros, que influencia como es evidente de los preceptos culturales e ideológicos del modelo y sistema social.

Pasaremos a explicar esta inconsistencia demarcando el concepto de identidad profesional en el Trabajo Social.

Asimismo, Yáñez (2020) señala lo siguiente:

Por su parte, la identidad profesional es el conjunto de atributos que permiten a los profesionales sentirse parte de una profesión. Esto se expresa a través de la formación universitaria, los sectores donde se ejerce, los gremios, las asociaciones o federaciones; en nuestro caso, se verían reflejados en las escuelas de formación de Trabajo Social, los campos ocupacionales, los colegios profesionales de trabajadores sociales, Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS), etcétera. (Yáñez, 2020: 78).

Este complicado dilema de la identidad en proceso de construcción, a nivel del Trabajo Social latinoamericano, y en específico en el Perú, que detenta una identidad incipiente y embrionario, producto de la poca reflexión y análisis crítico. Esto influye no sólo en la dimensión teórica, sino también en la dimensión ejecutiva, al concebirse al Trabajo Social como una profesión para actuar.

La identidad a vuestra consideración debe nacer de una objetivación consciente, sincera y real de la verdadera praxis que realizamos, principalmente de los objetivos que busca aquella dentro de los lineamientos institucionales del espacio socio ocupacional en el cual trabajamos.

Caso contrario, la falta de una identidad profesional consciente, sólida y definida deviene en alienación profesional, ya que ambas se encuentran interrelacionadas, la Dra. Krmpotic (2022) señala lo siguiente:

La alienación encuentra estrechos vínculos con la identidad y la base de conocimiento. Si la identidad se construye a partir del trabajo, entonces la conciencia y conexión con la labor es fundamental. El profesional participa desde su función contribuyendo al objeto general del proceso en que se halla inserto. Ahora bien, si no se identifica con esa particular intervención entonces le será difícil encontrar un sentido a la acción. (Krmpotic, 2022: 42).

Sin embargo, la desconexión social de la identidad con el trabajo en la praxis de lxs Trabajadorxs Socialxs peruanxs genera una confusión en el imaginario y sistemas de convicciones del profesional víctima de la alienación. Por ello, estrictamente, podemos entender la alienación profesional de la siguiente manera, la misma Dra. Krmpotic menciona lo siguiente:

En esta interpretación, la alienación implica la pérdida de significado general del acto de trabajo, esto es del encadenamiento entre finalidad, proceso y resultados, así como la posibilidad de encontrar en este un motivo de orgullo e identificación. (Krmpotic, 2022: 44).

Sin embargo, este vacío en el significado general del acto del trabajo mencionado proviene de la misma formación profesional que reciben lxs estudiantes de Trabajo Social en las universidades del Perú. Para contrarrestar la alienación profesional se tiene que partir inicialmente del desmonte de paradigmas de formación que adquieren lxs Trabajadorxs Socialxs de estudiantes en la universidad.

En el caso del Trabajo Social peruano, basta leer, por ejemplo, cómo interpretan y explican el surgimiento del Trabajo Social, la malla curricular del 2018 de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, La Decana de América.

Cabe mencionar que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima- Perú, nace a partir del surgimiento de la primera Escuela de Servicio Social realizado el 30 de abril del año 1937, durante el gobierno de Oscar R. Benavides. Siendo el año de 1969 crucial para su inserción a un recinto académico universitario dentro del Programa de Trabajo Social. Considerada como la primera en ser fundada y a la vez la más antigua del Perú. A partir de la ley universitaria 30220, del año 2014, se denomina Escuela Profesional de Trabajo Social.

Dicho lo anterior para la escuela profesional en mención, se refiere lo siguiente:

los orígenes de la carrera en América Latina se remontan a la existencia de las desigualdades sociales generadas por el sistema capitalista, dentro de lo cual se reconoce una prehistoria de la profesión enmarcada en el nacimiento de las necesidades sociales diferenciales, que según el grado de satisfacción o insatisfacción producen diferentes formas de Asistencia Social. Así se distinguen entre la Asistencia Social, que se refiere al conjunto de actividades gubernamentales o particulares cuyo fin es prestar ayuda a individuos o grupos necesitados, el Servicio Social, que supera a la asistencia social, en la medida que organiza de manera más sistemática los procedimientos técnicos para prestar ayuda a individuos o grupos y el Trabajo Social que como su nombre indica tiene que ver con la labor transformadora en pro de la liberación y autodeterminación de las personas. (Escuela Profesional de Trabajo Social Plan de Estudios, 2018: 15).

En dicha comprensión sobre los orígenes de la profesión se palpa la línea *endogenista*² del Trabajo Social, la idea de la *mejora sistemática de los procedimientos técnicos* lleva la impronta de la cosificación desligada del contexto socio político relacionado al Trabajo Social. Siendo esta mención importante para desprender la forma, tipo cultural, ideología y orientación metódica – política que pedagogiza la orientación formativa de los futurxs Trabajadorxs Socialxs egresadxs de dicha casa de estudios, que por cierto es la de mayor reconocimiento a nivel del Perú.

Con ello, no se busca desvalorizar tal comprensión, que realiza la malla curricular de la Escuela de Trabajo Social de la UNMSM³, lo que se busca es dejar entre dicho que la comprensión del origen es difusa, no clara, técnico ocupacional y no centrando su análisis en las contradicciones sociales ni en la división socio técnica, que realiza el modelo capitalista de producción y que permea al Trabajo Social.

Aquella “comprensión” del surgimiento del Trabajo Social genera una influencia ideológica en el imaginario identitario de los Trabajadores Sociales jóvenes y recién egresadxs. Sin claridad científica y crítica de nuestra existencia ¿Qué podemos esperar en la praxis, la producción teórica y orientación política del mismo?, ¿qué identidad profesional se construye bajo este precepto y definición del surgimiento del Trabajo Social peruano?

De este vacío, consideramos que parte la fractura primero en la identidad profesional y luego la denominada alienación profesional en el Trabajo Social peruano, transmitido en la praxis profesional.

Para reforzar nuestra tesis, enumeraremos dos comprensiones teóricas del surgimiento del Trabajo Social en el Perú de otras dos universidades públicas del país.

En 1993, durante el gobierno de Alberto Fujimori, se crea la Escuela de Trabajo Social dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), que inicia formalmente sus actividades académicas formativas el año de 1995.

Para la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT):

Trabajo social es una profesión que, en América Latina, nace en el año de 1925 con una perspectiva de Asistencia social y con concepciones benéfico asistencial y paramédico, para jurídica. Esta concepción duró hasta 1940 en que se desarrolla la etapa de servicio social que a su vez desarrolla otras formas de concebir la profesión de trabajo social por un lado la aséptico tecnocrática y por otro la desarrollista y que, durante su apogeo tuvo una marcada influencia norteamericana que duro hasta 1965 época en la que se conoce como la de desarrollo autónomo de la profesión y se denomina Trabajo Social con la concepción concientizadora – revolucionaria. (Currículo del Programa de Estudios de Trabajo Social, 2017:16).

En la explicación de la E.A. P⁴ de la Universidad de Trujillo (UNT), existe primero una difusa y desordenada comprensión del proceso histórico de la profesión. Esto la desliga del

² Planteado por Carlos Montaña: El origen del Servicio Social en la evolución, organización y profesionalización de las anteriores formas de ayuda, la caridad y la filantropía, vinculadas ahora a la intervención en la cuestión social

³ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, decana de América.

⁴ Siglas: Escuela Académica Profesional

contexto histórico político de la realidad peruana. Asimismo, concibe a la profesión como el desarrollo *etapista* del Servicio Social y Asistencia Social. Siendo incipiente y epidérmico tal comprensión, centrándose en el avance interno de lo que fue la Asistencia social, Servicio Social y Trabajo Social. Por ello, no se toma en cuenta los juegos de poder, contradicciones y proyectos hegemónicos de clase que lleva al surgimiento del Trabajo Social, tal como lo conocemos hoy.

En la explicación que se encuentra en la malla curricular de la E.A.P de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Trujillo, señalan en el caso del surgimiento del Trabajo Social en el Perú lo siguiente:

En cuanto a la formación profesional en el Perú, en los primeros tiempos estuvo influenciada por la iglesia esto se evidencia en los tres proyectos que permitieron la creación de la Escuela por el presidente Oscar Benavides, uno de ellos fue el de la Srta. Cristina Hemptinne que representaba a la Juventud Cristiana y la visión de la iglesia católica, un segundo que proponía el Dr. Wenceslao Molina bajo la influencia de la medicina social y un tercero del Dr. Edgardo Rebagliatti cuya preocupación era la seguridad social; a través de ellos evidenciamos influencia religiosa y médica que se ve plasmada en los primeros planes de estudio y en la designación de su directora y plana docente. (p.16).

En la anterior referencia concerniente al surgimiento del Trabajo Social en el Perú, la malla curricular de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Trujillo, no toma en cuenta el rol político y fundamental de los movimientos y organizaciones sociales que lucharon por mejores condiciones de vida y que llevaron a la existencia del Trabajo Social en el Perú (institucionalmente hablando), si dicha *evolución* de la Asistencia Social se desarrolló, fue producto principalmente de la demanda política histórica de los sectores obreros y trabajadores del Perú. Amalgama el proceso y a la “buena voluntad” de ciertas personalidades consolidándolo en “proyectos” de corte caritativo y de “preocupación episcopal”. Una vez más para la comprensión del Trabajo Social en el Perú, se deja de lado las fisuras sociales, contradicción de poderes y la lucha de clases. Por ejemplo, el análisis e interpretación de Quispe (2017), señala lo siguiente:

Luego del proceso de maduración política de la clase obrera y su organización, con su expresión elevada en las ideas de José Carlos Mariátegui que la orientó a una visión socialista de base marxista, obligó al Estado burgués de corte empresarial -durante el gobierno de Augusto B. Leguía crear la Escuela de Servicio Social en el Perú el 30 de abril de 1937. (Quispe, 2017: 7).

El reconocimiento socio político de la lucha de clases es imprescindible para una formación de identidad profesional de corte clasista, dinámica y dialéctica. Se menciona ello, a fin de abonar debate del Trabajo Social en el Perú.

Veamos ahora lo que señala la Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Cristóbal de Huamanga⁵ de la región de Ayacucho en el Perú. Creada en el año de 1960, como instituto de Servicio Social durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry.

⁵ Siglas: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

Dejando constancia que en la fundamentación de la malla curricular⁶ no nombra la forma del surgimiento del Trabajo Social, señala algunas generalidades de la realidad de la región ayacuchana de forma descriptiva más no interpretativa. Para dicha Escuela Profesional del Trabajo Social, la profesión es la siguiente:

Trabajo Social, es una profesión eminentemente humanista porque su preocupación central es el bienestar del ser humano ; es un disciplina social aplicada que en marco de las teorías de las ciencias sociales y humanas , estudia y analiza los problemas sociales que afectan en la calidad de vida de las personas , particularmente de los grupos sociales más vulnerables que tiene limitaciones en su desarrollo y bienestar ; para promover cambios y el desarrollo social , gestionando políticas , programas y servicios sociales y promoviendo capacidades individuales y colectivas , como un derecho de su desarrollo in, tegralpara actuar responsablemente con su entorno y ser sujetos actores del cambio. (Escuela profesional de Trabajo Social -UNSCH, 2018: 8).

La descripción realizada por E.A.P de Trabajo Social de la UNSCH de Ayacucho parte de un sesgo idealista y seudo positivismo al señalar el Trabajo Social como *eminente humanista*. Nos atrevemos a afirmar que manifiesta un desconocimiento teórico y filosófico de las implicas del humanismo como corriente política en el Trabajo Social.

Bárcenas indica lo siguiente:

El humanismo se ha cargado con un tinte ideológico muy claro: la normalización de los individuos para asegurar un mejor control sobre ellos, utilizando técnicas disciplinarias pretendidamente científicas. No debe verse en ello un panorama nada prometedor, al contrario, lo que impulsa este rechazo del humanismo, es el intento de crear nuevos modelos para pensar lo humano; crear nuevas formas de subjetividades diferentes a las que nos han sido impuestas. De lo que se trata es de crear nuevas formas de vida, inventarlas, pulirlas, en eso residiría un nuevo acto de creación, hay que empezar por crear. Pero esta tarea no halla su realización en el hombre. (2007: 37).

El esencialismo del humanismo, que encierra en sí mismo en la comprensión de lo humano y no abriendo sus horizontes, en relación con las formas, modelos y estructuras de vida, permea en un estatismo en el estudio de la dinámica de cambio y progreso socio político. Se enfoca una comprensión del Trabajo Social y su praxis profesional de residual a una interpretación subjetiva e individual. La estricta responsabilidad del hombre sobre su bienestar y desarrollo en desmedro de la responsabilidad del Estado y las políticas públicas.

En la descripción de E.A.P de Trabajo Social de la UNSCH de Ayacucho, no existe ninguna referencia del sistema capitalista, división socio técnica, cuestión social, ni siquiera de señalamiento de conflictos sociales- *lucha de clases*- como parte de la razón de existencia del Trabajo Social.

Es Ayacucho una región caracterizada en la historia como un espacio de contradicciones, luchas y movilizaciones sociales que han marcado el derrotero del país. Se demuestra una

⁶ Malla vigente del año 2018

falta de teorización, de posiciones políticas críticas y falta de compromiso frente a una realidad que demanda mayor rigurosidad en el tratamiento de las cuestiones sociales.

De las tres formas de ver y comprender el Trabajo Social de las Escuelas Académicas de Trabajo Social, se desprende la falta de identidad profesional del Trabajo Social peruano, por el vacío en las bases formativas de lxs futurxs profesionalxs, que repercute en la anarquía conceptual, política - epistemológica, y falta de una orientación teórica en el posicionamiento de los espacios ocupacionales. Una vez se intenta sustentar la idea de identidad profesional y las implicancias de contar con una base frágil, no claro e incluso ecléctico, y yuxtapuesto uno tras otra, de lo que significa el Trabajo Social.

Pasaremos a fundamentar la consecuencia directa y evidente de esta identidad falseada y vaciada de contenido: *la alienación profesional en el Trabajo Social (peruano)*, ya definido anteriormente, ahora especificado las implicancias en el contexto peruano.

Para entender el concepto de alienación, haremos referencia al factor trabajo y al hombre, el primero como una actividad que permite el desarrollo y transformación del hombre en el proceso de la historia. Antes del capitalismo, como sistema hegemónico, el trabajo y los frutos de aquel fueron parte integrante del hombre en plenitud. El trabajo de este y los productos eran el beneficio que recaía directamente en el hombre y su comunidad, que es una actividad el cual el hombre se autorrealizaba como ser social e histórico. El hombre se sentía dueño de los productos obtenidos de su trabajo.

Esta relación directa entre el hombre y el trabajo no fue mediatizada por ningún otro fenómeno, sólo por el interés directo del hombre de aportar con su trabajo al bienestar de la comunidad.

Con el surgimiento del capitalismo, y la tecnificación de los instrumentos de producción: maquinas, insumos, tecnología y entre otros. El trabajo del hombre se vuelve ajeno a aquel, indiferente y fuera de su manejo y realidad, debido a que los frutos del trabajo son apropiados por la clase burguesa detentora de los medios fundamentales de producción.

El hombre y el trabajo se mediatiza por la ganancia y/o lucro, un interés opuesto al trabajador.

Sossa indica lo siguiente:

Ahora bien, esta situación cambia ostensiblemente en el capitalismo. El trabajo se reduce a una actividad lucrativa. La idea de que los productos inventados por el hombre mediante su trabajo sirvan para la producción de la vida, no produce este encuentro: el hombre va por una dirección y los productos van por otro distinto. No le han servido para la producción social de la existencia, han existido sólo para ir a parar a manos de unos pocos: los propietarios de los medios de producción. Por lo demás, el acto mismo de la creación de estos productos, el trabajo, ha cambiado. (Sossa, 2010: 40).

Es el problema, precisamente, no el fenómeno señalado, ya que es parte del proceso transformativo y aprensivo del avance mercantil capitalista. Lo complejo del problema radica en la falsa consciencia y la incomprensión de dicho proceso en el hombre, que lo naturaliza; no se auto valida ni reconoce social ni históricamente. El alejamiento de los productos inventados por su trabajo el hombre lo desconoce y en gran medida lo naturaliza, el hombre no se auto válida ni reconoce como aportador del bienestar de la

sociedad con su trabajo, que se valida por el salario y sueldo que recibe en la relación entre el capital y el trabajo. Forero (2020) apunta lo siguiente:

Ya no nos identificamos, como lo señalaba Marx, con los objetos producidos en nuestro trabajo, pero, más extraño aún, no nos reconocemos en lo que hacemos ni en los otros que, lejos de ser aquellos con quienes se comparte y se hace mundo, se vuelven rivales en la competencia. Una manera de formular la crisis de las sociedades contemporáneas es, entonces, la pérdida de mundo en el sentido de referentes comunes de significatividad. En un mundo sometido a la competencia y al rendimiento, en el que nos gobiernan las lógicas del crecimiento y la rentabilidad, solo hay individuos atomizados cada uno centrado en la esfera particular de sus propios intereses. (2020: 206).

Este fenómeno no se da sólo en el proceso productivo material del trabajo; se manifiesta también en los trabajos denominados de “cuello blanco”, y/o en el grupo poblacional de la denominada “clase media” que ingresan en el ámbito de la producción cultural- inmaterial del capitalismo. Cabe mencionar que el Trabajo Social no sólo se inserta en el plano productivo del capitalismo, como parte de la división socio técnica del trabajo del capitalismo, sino, a la vez, se inserta en la reproducción socio cultural; por ello, se refiere a un *pensar capitalista* que reproduce los Trabajadorxs Socialxs en sus diversos espacios socio-ocupacionales.

En el caso del Perú, lxs Trabajadorxs Socialxs, al no contar con bases teóricas sólidas y sin una identidad formada desde las aulas de las universidades, existe una alineación profesional marcada, pero no reconocida por el colectivo profesional. Tanto en la teoría como en la praxis profesional, los Trabajadorxs Socialxs del Perú son incólumes para los desafíos que establece la sociedad en su conjunto. Sin teoría, no hay reflexión ni crítica, sin permitir claridad en los aspectos para contraponer la alienación profesional en el Trabajo Social peruano.

A partir de este punto tomaremos los aportes de la tesis de Guisella Gladys Aguilar Díaz del año 2008, denominada: “*La Investigación y el perfil profesional del trabajo social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según estudiantes y docentes 2006*”. Dicha investigación se realizó a fin de obtener el grado de licenciatura en Trabajo Social en la casa de estudios mencionada. Aclarando en decir que no hay más bases teóricas actuales ni recientes en el cual sustentar nuestras premisas, a partir de adelante. Por ello, retomamos los aportes de Aguilar Diaz por considerarla vigente, crucial y con un novedoso análisis, tomando como referencia el contexto peruano del Trabajo Social.

En la investigación, Aguilar Diaz (2008) señala lo siguiente:

El Trabajo Social en el Perú no produjo teoría en sus años de formación profesional en la universidad, si bien desde sus inicios estuvo vinculada a las teorías sociológicas, se produjeron conceptos básicos sobre el Trabajo Social, mas no se produjeron teorías sobre lo social en general; en cambio se asumieron las diferentes lógicas y conceptos ya elaborados por otras disciplinas, especialmente de la Sociología para estudiarla e intervenir en la realidad. Cabe resaltar que, con producción de teoría, me refiero a la elaboración de investigaciones que recojan teorías extranjeras las interpreten y adapten a la realidad nacional y no sólo es una ausencia en

Trabajo Social, sino de las Ciencias Sociales en general. (Aguilar Diaz, 2008: 83).

De acuerdo al punto anterior, el problema en mención es parecido por los *Trabajos Sociales a nivel del continente latinoamericano*, en algunos más complejos que en otros. Sin embargo, en el caso del Trabajo Social peruano, dicha carencia y escasez de teoría se manifiesta en gran medida hasta la actualidad, siendo un aspecto poco relevante para el colectivo profesional. Un punto de comparación muy importante es la producción de teoría sea crítica o no, generada, por ejemplo, en Brasil, Argentina, Colombia, principalmente.

Al no existir el sustrato teórico que permita claridad social e ideológica, el colectivo del Trabajo Social peruano es propenso a caer fácilmente en la denominada alienación profesional, porque no le permite ver las intencionalidades ocultas de su praxis profesional. Se desconoce que el Trabajo Social, como producto socio histórico, tiene finalidades más allá del actuar profesional y/o el de “ayudar”. La alienación profesional, a nivel teórico, aquietta la curiosidad intelectual, no generando el compromiso de aprender la realidad, interpretarla y sistematizarla. La lucha contra la alienación a nivel ideológico lleva a todo lo contrario, profundizar la realidad a punta de categorías conceptuales críticas.

Por tanto, la praxis profesional, deviene en una *práctica por práctica*, al no existir una teoría no hay farol ni dirección en la praxis profesional. O como sentenciaría V.I. Lenin; *sin teoría revolucionaria no hay práctica revolucionaria*.

La *práctica por práctica* refuerza la alienación profesional de lxs Trabajadorxs Socialxs del Perú, que impide la claridad en los objetivos de su intervención, que se supedita a los dictámenes de la institución empleadora que presta “servicios”. No reconocimiento ni siquiera el buen o mal desempeño profesional, mucho menos de las finalidades políticas que busca la praxis profesional. Sin capacidad para profundizar las contradicciones institucionales, como reflejo de la contradicción del modelo capitalista, el profesional del Trabajo Social cae fácilmente en conservadurismo y alienación profesional, al no reconocer las finalidades ocultas de su praxis profesional. Una situación que se retrata en el plano formativo de lxs futurxs Trabajadorxs Socialxs, por ejemplo, específicamente en el curso de prácticas.

En la investigación de Aguilar (2008), en una de sus encuestas se señala lo siguiente:

Otro punto a analizar sobre el perfil profesional aplicativo del Trabajo Social, está referido a que, si bien los estudiantes consideran su formación orientada hacia la práctica, existe un 32% que considera que, la experiencia práctica no se apoya sobre una base institucional real, sino que improvisan los centros de práctica. Esta situación demuestra que si bien el currículo está orientado a la práctica la mayoría de los estudiantes (63.2%), considera que “el currículo no le permite un desempeño profesional satisfactorio. (Aguilar, 2008: 124).

Los resultados de la investigación de Aguilar (2008) concerniente a la formación de lxs futurxs Trabajadorxs Socialxs indica que el plano formativo de lo práctico cae en incongruencias que repercuten en lo que hemos denominado la alienación profesional del Trabajo Social en el Perú. La improvisación de los centros de prácticas de lxs futurxs Trabajadorxs Socialxs influye en una falsa consciencia de lo que será el ejercicio profesional a futuro, ello cae en una impronta de desorientación de los Trabajadorxs Socialxs,

generando tal desorden y desubicación una falta de posicionamiento y comprensión real de la intencionalidad de la práctica profesional.

Por otro lado, respecto al plano gremial del Trabajo Social peruano, la falta de una organicidad fuerte y legítima refleja la alienación profesional en el cual se vive. La mayoría de profesionales del Trabajo Social, creen estar alejados de las contradicciones sociales y la lucha de clases. Se los lleva a desinteresarse de todo proceso organizativo profesional y/o simplemente no tomarlo como parte de su desempeño profesional. ¿Mas de 30 años con la misma Decana tanto en la capital de Lima como de las otras regiones, qué demuestra?, la alienación no solo es en lo profesional, a la vez, es gremial y etc.

La existencia de un desinterés en luchar para reorientar el gremio profesional se debe, a que el colectivo profesional del Trabajo Social peruano no lo ve necesario, al haberse individualizado tanto y sólo buscando preservar su interés personal e individual.

Lo mencionado anteriormente son las implicancias directas de la mencionada alienación profesional en el Trabajo Social peruano, sin dejar en constancias que existen otras indirectas que escapan al desarrollo del acapice y artículo.

Instrumentalidad y conservadurismo en el Trabajo Social peruano

Como se mencionó anteriormente, el trabajo como actividad socio productivo y, a la vez, transformativo ejecutado por el hombre para adecuar el medio material a las exigencias y necesidades colectivas humanas. Requiere de medios y métodos denominado instrumentos de trabajo- medios de producción-, para el cumplimiento del trabajo en una realidad social.

Los métodos y medios de realización del trabajo son en general a todas las actividades, sea del plano productivo económico, y los que brinda productos ideo-culturales. Los instrumentos de trabajo son necesarios en lxs trabajadorxs que usan la fuerza física como los que usan la “fuerza mental- intelectual”. Los instrumentos de trabajo también conocidos como medios de trabajo. Harnecker (s/f) indica lo siguiente:

Los medios de trabajo en sentido estricto son las cosas o conjunto de cosas que el trabajador interpone directamente entre él y el objeto sobre el cual trabaja (materia bruta o prima). Sirven de intermediarios entre el trabajador y el objeto el cual trabaja” (Harnecker, s/r: 22).

En lo profesional, la situación es similar, los profesionales como sujetos que realizan la actividad de trabajar usan medios y/o instrumentos de actuación. Por ejemplo, en el caso de lxs Trabajadorxs Socialxs, usan medios e instrumentos de trabajo cómo informes, fichas sociales, formatos económicos, indicadores de pobreza, cuaderno de campo y etc. Con la finalidad de lograr eficacia en el espacio socio ocupacional y desempeño profesional, se cumple la demanda *de actuar por actuar* del Trabajo Social, que deifica el plano operativo-técnico de la profesión y sobredimensionando la importancia de los instrumentos y medios de actuación profesional.

Este excesivo de priorizar la aplicación dogmática de los medios e instrumentos de actuación de los profesionales del Trabajo Social, que supedita el instrumental técnico por encima de la teoría y fundamentación, genera implicancias en el cuerpo político e ideológico del grupo profesional de lxs trabajadorxs socialxs.

Reforzando lo planteado, Guerra (1999) señala lo siguiente:

A los efectos del análisis que ahora nos proponemos, importa destacar la repetición acrítica de frases hechas, modismos, palabras de orden, tales como “en la práctica la teoría es otra” y el pedido (a mi entender improcedente) que los trabajadores sociales hacen por modelos de intervención, por pautas de instrumentos técnicos-operativos: “el fetiche de los instrumentos y técnicas o la deificación de las metodologías de acción”, ambos sustentados por la creencia en soluciones inmatematistas, en explicaciones padronizadas, simplificadas y simplificadoras de la realidad social, las cuales por suprimir las mediaciones, impiden que se reflexione críticamente sobre la instancia de pasaje entre las teorías macro sociales y la intervención profesional del trabajador social y sobre el horizonte en el cual los medios y las condiciones para el alcance de las finalidades profesionales son escogidas, o mejor dicho, sobre la Instrumentalidad del Trabajo Social. (Guerra, 1999: 2).

Implicancias de la instrumentalidad en el Trabajo Social peruano:

1.- El desnivel calificativo entre el instrumental técnico y el soporte teórico en el Trabajo Social, que genera cosificación de la praxis a finalidades restrictivas a lo técnico y al ámbito institucional, misma que se reduce en una mirada limitada y estrecha del profesional. Por ende, el aporte teórico no encuentra márgenes de interpretación más allá del ámbito estrecho de los objetivos del instrumental técnico.

Lo teoría deja de ser importante, a causa de la sobredimensión al cumplimiento operativo de tareas y/o objetivos institucionales en el Trabajo Social peruano. “El perfil aplicativo” se afianza en el Trabajo Social, en específico en la realidad peruana. Por no decir el perfil instrumental, citando a Aguilar Díaz (2008), se afirma lo siguiente:

Otro punto importante al analizar la ausencia teórica de la Escuela es su formación profesional, puesto que, los estudiantes de Trabajo Social la consideran poco teórica 34% y muy práctica 27%, lo cual suma un 61% del total de encuestados considera a la práctica como principal lineamiento de su formación profesional; confirmando de esta manera que la formación profesional tiene coherencia con las exigencias de la sociedad - capacitación, Orientación y Gestión Social -, evidenciada en párrafos anteriores y que contribuye a la reproducción del perfil profesional aplicativo del Trabajo Social, puesto que se evidencia el descuido en la evaluación de cursos relacionados a la investigación, tanto desde los docentes, como desde los y las estudiantes, por la importancia de la práctica profesional aplicativo” (Aguilar Díaz, 2008: 116).

Considerando como sustento la tesis de la Lic. Aguilar: “*La investigación y el perfil profesional del Trabajo Social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según estudiantes y docentes 2006*”, al no existir hasta el momento algún aporte teórico problematizadora del Trabajo Social peruano, ni siquiera algún texto que estudie y aborde el instrumental operativo del Trabajo Social peruano, irónicamente.

2.- Influencia en la opaca visión política del profesional del Trabajo Social peruano, al dimensionarse el instrumental – técnico, se va concibiendo los fenómenos sociales en aspectos medibles, y, en función a ellos, se interpreta bajo supuestos metadatos y fenómenos numerales. La capacidad política y teórica de interpretación se reduce al cumplimiento de indicadores. Por ello, el profesional por exigencia extra personales, no le

interesa captar la realidad con teoría, sino con indicadores institucionales, y les permite mantener su puesto de trabajo y sueldo.

O sea, la instrumentalización del Trabajo Social peruano tiene un marcado peso estructural capitalista. La sobre preocupación del profesional del Trabajo Social a los medios e instrumentos, en el fondo, es una estratagema del proyecto político burgués de convertirlo en un instrumento de control, adaptación y contención a las luchas sociales desenvueltas por los sectores oprimidos y trabajadores.

La instrumentalidad del Trabajo Social en el fondo lleva a un pensar epidérmico de la realidad, funcional y positivista (objetivación numérica de la realidad), por tanto, ligado al aspecto del conservadurismo profesional del colectivo del Trabajo Social.

La instrumentalidad lleva por su mismo el peso el conservadurismo profesional. Para entender sobre el conservadurismo profesional, partamos del pensamiento hegemónico en que se sustenta las profesiones y el Trabajo Social, en específico, que es una profesión que nace en alianza con la Iglesia y el Estado, marca sus objetivos a razón de la manutención del estatus quo, y que contraviene con prácticas emancipatorias y liberadoras (Mamblona y Parkansky, 2016).

Es evidente que el Trabajo Social lleva marcada las intencionalidades de los propios intereses de la burguesía, como clase hegemónica, que le da sustento político para su existencia. En tanto, la visión conservadora del Trabajo Social radica en su ethos político de defensor del régimen capitalista; sin embargo, ello es contante lucha interna con las convicciones sociales y políticas del individuo que encarna el título de Trabajador Social. Siendo la instrumentalidad causa y origen del conservadurismo mencionado.

El profesional que envuelve su práctica profesional en instrumentalidad es por esencia conservador y mantenedor del *status quo* definido a la profesión del Trabajo Social y de la sociedad en general, debido a que no considera el principio del cambio en su praxis profesional. Un punto importante de la instrumentalidad es la visión psicologista de está, por ello Mamblona y Parkansky (2016), señalan lo siguiente:

Así el ejercicio profesional permanece sustentado por visiones psicologizantes (individualizantes) y moralizantes (de cuño disciplinar) de la cuestión social y por prácticas que visan controlar y adaptar comportamientos, forjar personalidades y formas sociabilidad exigidas por los padrones de acumulación capitalista. La acción profesional queda concentrada en la vida privada, en el subjetivismo de los intereses individuales, y las competencias profesionales se limitan a la transmisión de principios y valores retirados de la moral burguesa” (Mamblona y Parkansky, 2016: 6).

El aspecto moralizante y psicologizante del Trabajo Social repercute y se expresa en procesos interventivos en búsqueda de cambios estrictamente conductuales, así como en la auto adaptación del sujeto al medio social, mas no del medio para la emancipación y liberalización socio cultural del sujeto. Para Quispe (2023), es importante considerar, por ello, lo siguiente:

La actuación profesional del Trabajo Social se da dentro de un contexto de relaciones de poder y dominación social, que están mediadas por la economía y la política. Si se ignora esto, se pueden llevar a cabo prácticas

inmediatistas y asistencialistas que solo refuerzan el sistema opresivo. (Quispe, 2023: 16).

Lo planteado por Quispe (2023); por ejemplo, opone a la perspectiva instrumental del Trabajo Social, la idea de insertar las relaciones de poder establecidas en la economía y política, como parte medular, en la comprensión del Trabajo Social. Insertar estos aspectos en la comprensión del Trabajo Social, rompe con la visión instrumental técnico del profesional. Viendo las finalidades de su praxis profesional más allá de la aplicación de instrumentos a la vez de relaciones de poder exigidas por el entorno global y macro societario.

Conclusiones

El reconocimiento de la relación directa entre el Estado, poder y luchas de clases, permite comprender al Trabajo Social más allá de la intención institucional o técnica del mismo en el espectro socio ocupacional y cuestionar la denominada alienación profesional.

La falta de comprensión y fundamentación ideológica política en el Trabajo Social del Perú dentro de la propia historia del país, es una razón de la falta de compactación profesional que fortalezca en una mayor identidad profesional.

La sobre dimensión del uso de los instrumentos de trabajo del profesional del Trabajo Social, sumado a la carencia formativa, lleva a problema de la instrumentalidad del Trabajo Social.

La rutinización del Trabajador Social en los espacios laborales impide la problematización de su intervención a la realización práctica contra hegemónicas. Llevando a un conservadurismo ideológico y profesional de lxs trabajadorxs socialxs.

La difusa incompreensión científico-histórica del surgimiento y entendimiento del Trabajo Social en el Perú desde las mallas curriculares de las instancias formadoras repercute e influye en una orientación anárquica y poca direccionada políticamente en los futurxs Trabajadorxs Socialxs.

Se debe apuntalar al debate latinoamericano y, en específico, de la realidad peruano por la urgente necesidad de la construcción de un Trabajo Social crítico, radical, democrático y progresista.

Bibliografía

- Aguilar, G. (2008). *La investigación y el perfil profesional del Trabajo Social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según estudiantes y docentes 2006*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima- Perú.
- Abedrapo, J. (2019). *Liberalismo económico o personalismo una mirada desde Chile: Sentido de comunidad, la necesidad de un Renacer*. *Revista de Derecho Universidad San Sebastián de Chile*.
- Bárceñas, I. (2007). *El hombre como pliegue del saber: Foucault y su crítica al humanismo*. CIENCIA ergo-sum, *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 14. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Forero, F. (2020). *¿Qué es alienación? perspectivas para la actualización de un concepto del pensamiento social crítico*. *Praxis Filosófica* N° 52. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

- Guerra, Y. (1999). *Elementos para la comprensión de la instrumentalidad del Trabajo Social*. Boletín Electrónico Surá de la Universidad de Costa Rica.
- Harnecker, M. (s/f). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Grafital Editores.
- Krmpotic, C. (2022). *Base de conocimiento, identidad y alienación en el Trabajo Social. Reflexiones sobre un tópico clásico que reemerge*. Revista de Treball Social, 222, 31-49. <https://doi.org/10.32061/RTS2022.222.02>
- Leblanc, C. (2009). *Los desafíos de la formación profesional en la cuestión social contemporánea*. XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Universidad Católica Santiago de Guayaquil- Ecuador.
- Lenin, V. (1917). *Estado y Revolución*. Editorial Progreso. Moscú- Rusia.
- Mamblona, C. y Parkansky, A. (2016). *Aspectos del conservadurismo presentes en el Trabajo Social contemporáneo. III Foro Latinoamericano "Igualdad y desigualdad social en América Latina: generando debates en Trabajo Social en relación con otras ciencias del campo social"*. Universidad Nacional de la Plata- Argentina.
- Mallardi, M. (2014). *Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires- Argentina.
- Marx, K. & Engels, F. (1981). *Manifiesto del partido comunista*. Moscú: Progreso.
- Netto, P. (1996). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. San Pablo. Editorial Cortez.
- Pellegrini, N. (2021). *Expresiones de la lucha de clase en los procesos de intervención en Trabajo Social. Apuntes para un análisis crítico*. Revista de Trabajo Social Plaza Pública N° 25. Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires de Argentina.
- Quispe, C. (2017). *Surgimiento de la "cuestión social" y el trabajo social peruano: una aproximación crítica para su análisis*. Revista Margen – N° 87.
- Quispe, C. (2023). *Reflexiones y Desafíos para la construcción de un proyecto ético político del Trabajo Social en el Perú*. Revista Nueva Acción Crítica N° 15. Centro Latinoamericano de Trabajo Social- Perú (CELATS).
- Ruiz, C. (2016). *Estado, sociedad civil y hegemonía en el pensamiento político de Gramsci*. Revista de Filosofía y Teoría Política. Universidad Nacional de La Plata- Argentina.
- Sossa, A. (2010). *La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad*. Revista de Ciencias Sociales. Revista de Ciencias Sociales. Universidad Arturo Prat de Chile.
- Yañez, R. (2020). *Formación profesional, identidad y Trabajo Social*. Revista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).